



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día dieciséis de enero de dos mil quince, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Capacitación
IEDF/DEECYC/042/2015
Vocal

Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General
IEDF/CG/SACyN/005/15
Asesor

Lic. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:



1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil catorce;
- Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil catorce;
- Segunda Sesión Urgente, celebrada el once de diciembre de dos mil catorce;
- Tercera Sesión Urgente, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil catorce; y
- Cuarta Sesión Urgente, celebrada el treinta de diciembre de dos mil catorce.

2. Presentación de informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- b) Del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil catorce;
- e) Anual sobre la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil catorce;
- f) Del estado que guardan los casos de excepción cuando se presenten al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil catorce;
- g) Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio fiscal dos mil quince; y
- h) Presentación del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación Servicios para el ejercicio fiscal dos mil quince, por un monto de \$224,392,943.48 (Doscientos veinticuatro millones trescientos noventa y dos



- mil novecientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.), sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los montos máximos de actuación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para el Ejercicio Fiscal 2015 de los procedimientos de: Adjudicación directa hasta \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), Invitación restringida a cuando menos tres proveedores hasta \$4,390,000.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil un pesos 00/100 M.N.) y Licitación pública a partir de \$4,390,001.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil pesos 01/100 M.N.), para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto, a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, sometió a consideración de los integrantes del Comité, retirar el Punto 1, así como los incisos a), b), c), d), e), y f) del punto dos, debido a que por su naturaleza dichos asuntos serán tratados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité del ejercicio fiscal en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 19, del Manual.

El Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, consultó si hay alguna razón por la cual los incisos g) y h) del Punto 2, del Orden del Día, estén precisamente en este, porque de la lectura de dichos incisos no pudiera desprenderse que se trate efectivamente de informes. Recomendó que se manejen como puntos diferentes.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las observaciones planteadas por el Secretario Técnico, así como por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

1. **Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio fiscal dos mil quince.**

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, sugirió adelantar la primera sesión ordinaria para el día 22 de enero para tratar algunos asuntos pendientes.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el calendario de sesiones ordinarias dos mil quince con el comentario vertido.

2. **Presentación del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación Servicios para el ejercicio fiscal dos mil quince, por un monto de \$224,392,943.48 (Doscientos veinticuatro millones trescientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.), sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.**



Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios dos mil quince.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los montos máximos de actuación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para el Ejercicio Fiscal 2015 de los procedimientos de: Adjudicación directa hasta \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), Invitación restringida a cuando menos tres proveedores hasta \$4,390,000.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil un pesos 00/100 M.N.) y Licitación pública a partir de \$4,390,001.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil pesos 01/100 M.N.), para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto, a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015.**

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó la entrega de observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa y entregadas por escrito.

ACUERDO

Núm. AE-01-03-2015

ÚNICO.- Aprobación de los montos máximos de actuación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para el Ejercicio Fiscal 2015 de los procedimientos de: Adjudicación directa hasta \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), Invitación restringida a cuando menos tres proveedores hasta \$4,390,000.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) y Licitación pública a partir de \$4,390,001.00 (Cuatro millones trescientos noventa mil un pesos 01/100 M.N.), para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto, a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015.

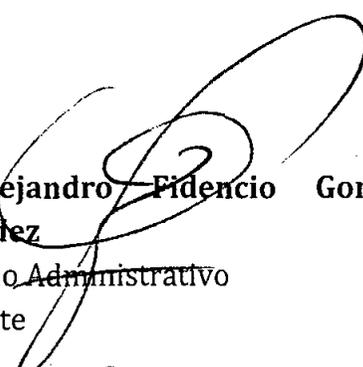
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de

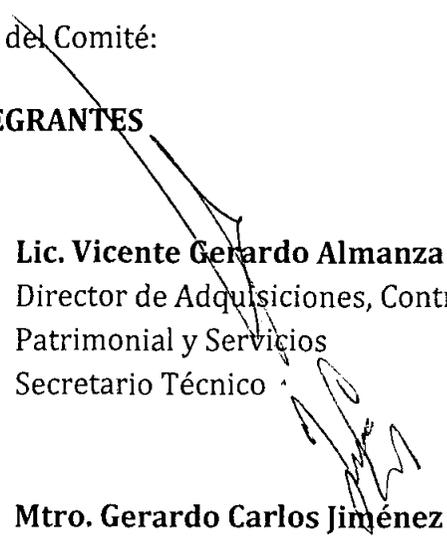


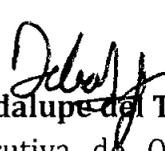
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del dieciséis de enero de dos mil quince, levantó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES

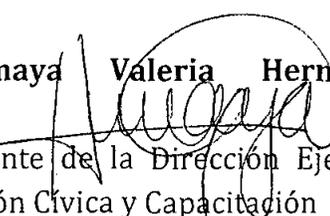

Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

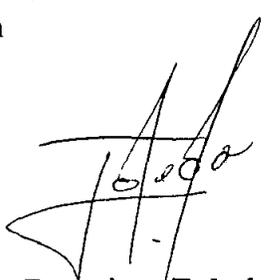

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

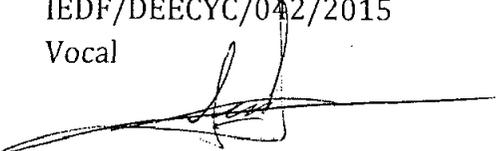

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal


Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas
Vocal


Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana
Vocal


Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Capacitación
IEDF/DEECYC/042/2015
Vocal


Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General
IEDF/CG/SACyN/005/15
Asesor


Lic. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos